

Señor **GERMAN FONSECA** Calle 9 # 34-34 Duitama-Boyacá E.S.D

Referencia:

11001400302620230064100

DEMANDA DECLARATIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES PERSONALES EN

ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

Demandante:

DORIS RAMÍREZ ÁVILA

Demandados:

EDWIN AUGUSTO MEDINA GALLO, GERMAN FONSECA, Y

COMPAÑIA DE SEGUROS ALLIANZ

RITA ZULINMA VELÁSQUEZ MEZÚ, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 29.678.798 de Palmira (Valle), abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 195.130 del C.S de la Judicatura, y actuando como apoderada especial del DORIS RAMÍREZ ÁVILA, me permito remitir auto, expediente de la demanda pruebas, admisorio de demanda y de sustitución procesal, los cuales se encuentran contenida en (folios útiles.

Lo anterior, en aplicación del artículo 291 de C.G.P., con la finalidad de la notificación personal.

RITA ZULINMA VELÁSQUEZ MEZÚ

CC. 29.678.798 expedida en Palmira (V).

TP: 195.130 del C.S. de la J.

Calle 36 sur # 78-34 piso 2 oficina 201 Teléfonos: 3207675181-3202660350 - 6013034672 Email: Radicaciones@abogadosloraypaez.com NIT 901674762-4